

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.841

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Viernes 26 de Mayo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

COMENTARIOS

Otras verdades.

Don Antonio Maura, en su discurso en el Círculo de la Unión Mercantil, ha tocado multitud de temas nacionales, todos ellos dignos de estudio y observación. En los artículos anteriores hemos comentado lo que hebbó respecto a las obras públicas y a las relaciones entre España y las naciones beligerantes. Hoy, para terminar nuestros comentarios, nos ocuparemos de otros extremos dignos también de que en ellos fijen su atención nuestros lectores, pues, como al principio dijimos, los políticos en la oposición dicen muchas verdades, que en cuanto llegan al poder olvidan con suma facilidad. Por eso, es preciso atisbarlas, cuando un poco enconados las pronuncian.

Hablando de la agricultura, ha dicho Maura, que la misión del Gobierno debe ser solamente de estimular, fomentar y premiar las iniciativas particulares, pero en modo alguno enseñar, porque no sabe enseñar. Así, dijo, se compran granjas agrícolas; se cultivan remolachas, y el labrador que ve el derroche que en ellas se hace, la única enseñanza que toma, es que dice: «Así, con dinero del Rey, se puede cultivar bien».

En este punto, el señor Maura no está en la realidad. Podrá, si, censurar el dinero que se malgasta en las enseñanzas, porque cuestan muchos dineros al Estado y cumplen mal sus fines culturales. Bajo este aspecto, indudablemente cuanto se satirice es poco. Más no es posible sostener que el Estado no se halle obligado a enseñar a los agricultores, lo mismo que difunde las enseñanzas en las demás clases sociales. Precisamente de la divulgación de los conocimientos agrícolas estriba muy directamente el resurgimiento y engrandecimiento de las naciones. Si en España no se hubiese desatendido este importantísimo capítulo, a buen seguro que otro sería el presente y más despejado el porvenir de España.

Respecto del Banco de España, Maura ha dicho, que es incalculable el daño que esta entidad ha producido al país con su conducta en contra del crédito y la economía nacionales, por las trabas y dilaciones que puso a raíz de la guerra, para dar facilidades al comercio y a la industria.

En verdad que la conducta de la primer entidad bancaria fué algo raro. Precisamente en los momentos más apurados, más críticos cuando tan preciso era el crédito, su limitación por fuerza había de acarrear fatales consecuencias para el comercio y la industria.

También Maura se ha ocupado de los capitales extranjeros, que a falta de los propios vinieron en nuestro país a llenar la ausencia de nuestras iniciativas y de nuestra solidaridad. Justo es que se agradezca a los que vienen al par que a realizar negocios para sí, a fomentar y desarrollar nuestra riqueza. Más apesar de todo esto, Maura, amante de su patria, no deja de reconocer que es una de las primeras obligaciones de los Poderes públicos, sin perjuicio de la inicia-

tiva privada, hacer por estimular al capital nacional y procurar que no crezca el extranjero, para que la potencia española pueda rescatar esos elementos de vigor desmembrados.

Además, el señor Maura, ha tratado de otras cuestiones de vitalísimo interés, orientaciones que debían nuestros gobernantes estudiar detenidamente, con objeto de llevar a cabo con leyes y estímulos una evolución radical, para que España pueda salir del marasmo actual en que se haya.

RECAUDACION

Del Sur de España

Los últimos datos de ingreso de la Compañía del Sur de España, en sus líneas de Almería y Granada, son los siguientes:

Del 1.º al 10 de Mayo de 1916 pesetas 167.881 De 1.º al 10 de Mayo de 1915, pesetas 142.889. Del 1.º de Enero al 10 de Mayo de 1916 pesetas 1.757.782 Del 1.º de Enero al 10 de Mayo de 1915 pesetas 1.637.907. Aumento, pesetas 119.875.

PETICION

Las comunicaciones entre Almería y Melilla.

He aquí la Exposición que ha dirigido al ministro de Fomento el Círculo Mercantil de esta capital:

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.—MADRID.

El Círculo Mercantil e Industrial de Almería y en su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo acuerdo unánime de su Junta Directiva, ante V. E. comparecen y respetuosamente exponen: Que en diferentes ocasiones han solicitado del Ministerio de su digno cargo el establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre este puerto y de Melilla, con lo cual se dará cumplimiento a la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909, que en su Grupo tercero «Africa» dispone la implantación de este servicio, petición que hoy reproducimos.

Ocurre en las sociedades modernas, que tanto el público como los gobernantes, por efecto de necesidades económicas, se ven forzados a parar su atención en un asunto determinado, se estudia sobre él; de la esfera de los más directamente interesados pasa a la de la prensa y se concluye por formar un perfecto estado de opinión; llegan los latidos de esta opinión al Parlamento y se escribe una Ley, que viene a satisfacer esas necesidades. Eso precisamente es lo que ha ocurrido en lo que respecta a la urgencia que tiene este puerto de una comunicación diaria con el de Melilla, que se notó la necesidad, que se agitó la opinión, que el asunto llegó al Parlamento y que se promulgó una Ley que venía a dejar satisfecha nuestra necesidad; pero esa Ley no se cumplió.

Hemos de hacer algunas brevísimas consideraciones, para llegar a la demostración de lo razonable de nuestra solicitud. Una comunicación diaria con Melilla nos pondría, en condicio-

nes de aumentar el intercambio con aquella plaza y el tráfico de nuestro puerto; ello determinaría de una manera inmediata el abaratamiento en Melilla de cereales, legumbres y hortalizas, con positivo beneficio de aquel vecindario, compuesto en su mayor parte de elementos militares.

Por otra parte la distancia que separa a Málaga de Melilla es de 112 millas, en tanto que de Almería solo dista 94 Es, pues, una economía de tiempo y de gasto de combustible, circunstancia que no debe ser despreciada por las casas armadoras que tienen a su cargo este servicio.

La distancia que separa a Málaga de Madrid es la de 635 kilómetros; Almería solo dista de la residencia del Poder Central 537 kilómetros.

De Almería arranca el cable que establece la Comunicación de la Península a con el Continente africano, y en su antigua Alcazaba tiene instalado el ramo de guerra una estación radiotelegráfica. Almería mantiene por su puerto comunicación diaria y constante con todos los grandes centros comerciales del Universo.

En cuanto a comunicaciones terrestres, tenemos la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, que con su línea férrea une a Almería con la línea de M. Z. A., por Baeza y a la de los Andaluces por Granada.

Con los datos apuntados creemos haber legado a la demostración de la conveniencia de que el servicio diario de correos entre este puerto y de Melilla se implante sin más demoras, y se llegue por fin al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Comunicaciones Marítimas.

Pero para el caso de que surgeran dificultades de carácter económico, porque el servicio que reclamamos exige un aumento en los gastos y no existiera con signación en los presupuestos, todavía puede legarse a una solución a módica y satisfactoria, sin que implique aumento alguno en los gastos; basta para ello con que se obligue a la compañía de vapores correos de Africa, que destina un vapor para Almería y otro para Málaga, estableciendo el correo diario para Melilla a través de Málaga y Almería, y así cumpliendo la Ley, sin en su letra, por lo menos en su espíritu, se daría satisfacción a nuestras necesidades, quedando también definitivamente aseguradas las comunicaciones de Africa con la Península.

Por todo lo expuesto solicitamos a V. E. se digne disponer lo conveniente, a fin de que se cumpla lo prevenido en la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909 en lo que respecta al establecimiento de un servicio de vapores correos entre este puerto y el de Melilla, y que si este no fuera posible por dificultades de carácter económico, se obligue a la compañía de los vapores correos de Africa a que destine un vapor para Almería y otro para Málaga, quedando así establecido un servicio alerno.

Es gracia a la vez que justicia que esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

A mería 24 de Mayo de 1916.—
Excmo. Señor.—El Presidente,
José Sánchez Entrena.—El Secretario, Gervasio Losana.

DOS NOTICIAS.

Información de Fomento.

El ministro de Fomento, refiriéndose a un artículo, publicado por un diario de Madrid sobre el aumento de la emigración, mal que combata el señor Gasset desde su escaño de diputado en la legislatura pasada, ha dicho lo siguiente:

Que lo mismo que pensaba siendo diputado en la oposición piensa ahora como ministro, y

asegura que para el mes de Octubre, cuando se emprendan las obras públicas proyectadas en casi todas las provincias, tendrán colocación todos los obreros que quieran trabajar en su Patria.

La emigración de los que van por su espíritu aventurero, o por el afán de enriquecerse, podrá continuar, pero no de los que se van por no tener trabajo.

El director general de Comercio, señor marqués de Cortina, ha participado a los periodistas, que al establecerse el nuevo servicio de New York, en sustitución del de Filipinas, se calcula que estos barcos iban a ir casi en lastre; pero que, en cambio, a la vuelta iban a prestar un gran servicio de abastecimiento nacional, y que, sin embargo, no ha resultado así, teniendo la gran satisfacción de poder anunciar que el «C. López y López» ha salido de los puertos del Mediterráneo abarrotado de carga para New York, llevando cerca de 1.200 toneladas de aceite, gran cantidad de vinos, y además granatita, mineral, alpiste, tierra industrial, almendras, jabón y aguas minerales; lo que demuestra la gran importancia que puede tener aquel mercado para los expendedores españoles, según se vayan convenciendo de ello.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Derán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15' de cuatro a ocho de la noche.

COMUNICADO

Sobrexámenes en la Escuela Normal de Maestras.

Sr. Dr. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy respetable señor mío: Lo ocurrido en los exámenes de calificaciones de la asignatura de Música de la Escuela Normal de Maestras, es verdaderamente extraño y se presta a comentarios.

La nueva Profesora de Música ha suspendido al 90 por 100 de las alumnas y esas calificaciones no pueden prosperar, porque la referida señora, no lleva el tiempo reglamentario para examinar.

La Ley dice clara, y terminantemente, que las calificaciones las harán el Profesor y Profesora que llevase desempeñando la clase por lo menos dos terceras partes del curso, y si aquellos hubiesen cesado en el establecimiento, se formarían Tribunales.

¿Cómo en unos cuantos días esa señora Profesora ha podido hacerse cargo de la labor de sus alumnas?

Y como no están dispuestos los padres a conformarse con lo realizado, porque se ha burlado la Ley, por parte de la Directora de la Escuela, se dirigen al señor Rector de la Universidad y al Director de primera enseñanza, para que resuelvan en justicia, anulando el acta de examen.

Mil gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas y queda de Vd. afmo. s. s. q. b. s. mano.—P. González Rodríguez.
A mería 25 Mayo 1916.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL D A 24.

Solicitudes de registros mineros.—Continuación de los acuerdos adoptados por la Dirección provincial durante el semestre anterior.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en las minas que se expresan desde el 3 al 10 de Junio.

—Edictos municipales.

—Estadística del movimiento de población habido en Almería durante el pasado Octubre.

HARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

CARTAS DE WANDA.

La juventud

Por Sixto Espinosa.

Querido E: Un siglo hace que no se ha cruzado carta alguna entre nosotros, y es, que la vida es así, un flujo y reflujo de olvidos, de pasiones, de afectos que renacen, de afectos que se extinguen. La vida es así como a go que el viento empuja y que nos lleva a ser locuaces en ocasiones, desmemoriados, lijeros o reservados y prudentes en otras.

Nada más verdad que aquello del cantar de que en la vida, todo se vé del color del cristal con que se mira; esta máquina nuestra es tan sensible y en ocasiones tan veloz como no se sabe si es conveniente irse por el lado de la materia o del espíritu, repitiendo con el poeta.

Aquí para vivir en santa calma o sobre la materia o sobre el alma

No hay que entregarse a buscar los motivos, para idealizar la vida y hacerla más hermosa y más grande y no rodearse de una serie de pequeños y grandes egoísmos, donde el espíritu vaya borrándose para buscar una vida falsamente tranquila, donde todo esté sujeto a método y hasta el cariño esté reglamentado y tenga señalado un límite.

Yo no; yo no soy así; en la vida hay que no abusar de la reglamentación y apesar de que me habrá usted oído hablar muchas veces, de que es preciso cambiar las lecturas del poeta lírico por un buen Tratado de economía doméstica, aseó que al alma no hay que señalrle límites y dejarla crecer sin cortapisas y en completa libertad de acción, llevándola a que sueñe y a que sueñe mucho.

Las circunstancias, los continuos viajes, las enfermedades, los contratiempos sin límite que han pesado sobre nosotros, han ido extinguiendo el parecer nuestra amistad; pero era un error, no la extinguida, estaba latente, estaba viva, allá en el fondo del alma, necesitaba solo una corriente de aire que la hiciera levantar llama; pero ni aún esto, es que el fugo cansado de estar como extinguido rompía la valla y salía a la calle, buscando el aire, queriendo vivir, queriendo trepar altanero el edificio y cubrir con la llama los pisos más altos.

Si; sí; tengo deseos de escribir a usted de comunicarme con usted, de contarle mis penas, no tanto esto como llevar a usted alegrías, quiero solo las penas para mí; quiero la verdad, la verdad pura, sin nada que huela a dobles y a engaño; quiero para V. lo bueno, quiero la felicidad para usted, para mí nada; lo bueno para mí, la felicidad para mí, es solo saber que vive usted contento.

Perdone si hablo mucho; digo tonterías, le digo a usted cosas que no se si están bien dichas por mí y si cuadra bien que yo las diga. Temo otra cosa, que por esa Ley dura que exige de la contrariedad y de la lucha, pueda usted no ser

como yo, no pensar como yo pienso; no sentir por mí, para que andar con rodeos; ese cariño frenético, ese cariño inmenso y loco que yo siento por usted y que ha crecido con la ausencia en vez de borrarse con esa larga ausencia de quien decía Shakespeare, que era como la primera causa de la pérdida del amor.

Yo no sé si es usted viejo; yo no sé si es usted bueno, si tiene fortuna o carece de ella, yo no sé nada de esto; a mí me parece usted joven siempre; me parece usted bueno siempre; por lo demás todo me parece aceptable; el amor, el afán por la vida, el entusiasmo, la compensación de sentimientos y caracteres formando un solo haz, son fuerza y esta fuerza creadora sea el mejor brageaje para las luchas de la vida.

Si yo creyera que usted había de ser sordo a estas manifestaciones mías; que usted de volver la espalda a la expresión sincera de estos sentimientos, que la sinceridad la consideraba usted como pecado y esto había de influir en usted, lo sentiría con un sentimiento enorme, le tendría a usted lastima, pero no por esto había de dejar de ser sincera y decir las cosas por su nombre.

Quiere decir todo esto, que la vida para que sea vida es preciso vivir en juventud, hacerla vida y huír de la materia que es como un gasano que se recoge y se extiende para ganar la hoja del árbol que ha de destruir.

El amor, es juventud; la edad no puede contarse por los años, los meses y los días, ni por el mayor número de arrugas en el rostro. Apolo pudo ser viejo, aun siendo joven y Cuasimodo pudo llevar juventud en el alma, y la transparencia de un espíritu exquisito. La edad hay que contarla por años que pasaron, sino por capital de vida al presente, por cantidad de amor, por cantidad de penetración en dos espíritus que se funden.

He leído a mi hermana esta carta, siempre sonriendo; me dice que he escrito demasiado, que digo muchas tonterías, que estas cartas pudieran hacerse públicas y pedirle alguien juzgarlas, con poca piedad y pensar mal de mí; pero qué quiere usted, me revelo; quiero a mi hermana con toda mi alma, pero no pasemos a más; son cosas estas de distinta índole, son de otro modo; mi hermana es mi hermana y tiene otra manera de pensar y usted es usted.

Afectos carifosos de mi hermana.

Suya afectísima.—Wanda.

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGÓN y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedias, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

UN «PAJARO».

Detención oportuna.

Hace varios días dimos cuenta de que la Policía había detenido en nuestra capital, a un individuo sospechoso, quien dijo llamarse Vicente A. Bors Herrera natural de Valencia.

El inspector de Policía señor Illueca, fué quien lo detuvo, pidiendo después detalles a diferentes capitales sobre la conducta del expresado individuo.

Según averiguaciones, resulta ser el tal valenciano, un verdadero pájaro, pues está reclamado y declarado rebelde por el Juzgado de instrucción del distrito del Mar (Valencia) y también reclamado por el Capitán General de Cartagena, por hallarse acusado aquel de ser autor de falsificación de documentos.

Por lo pronto fué multado el Vicente A. Bors, en 75 pesetas por el Gobernador civil, ingresando en la cárcel para cumplir la correspondiente quincena.

Se han pedido órdenes para que el detenido pueda ser conducido a Valencia.

Movimiento marítimo

Día 25.

Entrados.

Vapor «Torre del Oro», de Cartagena, con 3 pasajeros y carga general.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», para Málaga, con carga general y pasajeros.

EN EL BALNEARIO

Desde Sierra Alhamilla.

Hace algún tiempo que la primera temporada de baños en este Balneario no se ha celebrado con la animación que en el año actual.

Aunque las vías de comunicación no son nada buenas, pues la cuesta que desde la estación del Chorrillo conduce a los bañistas al promontorio donde está emplazado el establecimiento termal es infernal, sus aguas son tan bondadosas y la temperatura que se disfruta es tan agradable, que numerosas familias de Almería, Málaga y otras provincias de la región, se hallan de temporada en Sierra Alhamilla.

La animación que reina durante las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde, es extraordinaria.

Aquí se hallan la señora doña Resi, Arjona de Lussig, con sus encantadoras niñas; don Antonio Luna, diputado provincial por Andújar, su distinguida señora doña Concepción Arjona, y bellas hijas Socorro y Conchita; el general de brigada don Lorenzo García del Moral; don Isidro García Sempere, don Pío Navarro, cura de San Sebastián; la familia del médico del establecimiento don Pedro Tena, y otras.

También acuden a diario a tomar las aguas el banquero don Trinidad Giménez y su distinguida señora.

Entre los asistentes se asegura que en breve llegará de Madrid el general Weyler, acompañado de su distinguida señora, para tomar una serie de baños.

Aparte de estos señores, tienen anunciada la llegada para el próximo Junio, varias personalidades de la corte, que seguramente han de hallar remedio a sus males con estas saluíficas aguas.

¡Lástima que Sierra Alhamilla no cuente con mejores vías de comunicación! Si estas se realizaran en plazo relativamente corto, podría asegurarse que este establecimiento de Baños sería uno de los mejores y más concurridos de España, por la bondad de sus aguas.

Un bañista.

Noticias mineras

Un escrito.

Don José Oña Díaz, como presidente de la Sociedad minera «El Carmen», del término de Enix, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, dando cuenta de que dicha mina ha sido arrendada a don Francisco Martínez Ruiz y que nombra director facultativo a don Joaquín López Molina.

Carta de pago.

Don Emilio García López, presentó ayer en el Gobierno civil, carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «Perro al agua», del término de Almería.

Operaciones facultativas

Desde el 1.º al 16 de Junio próximo, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura en las minas «Lord Kitchener», «Mi Enriqueta», «La Carbonera», «Epifanía», «Los Compadres», «La Zarza», «Mi Lolita», «San Gabriel», «Virgen de las Angustias», y «El Cercado», de Enix, Felix, Dallas, Berja y Laujar.

Plomo y plata

El curso de este metal durante la semana, en el mercado inglés ha sido de baja; pues aunque abrió el lunes 15 a L. E. 33-17 bajó el viernes 19 a L. 31-26 o sea con una diferencia en menos de L. 2-150 por tonelada.

Subida del precio del hierro

Las empresas siderúrgicas han dado a conocer a los compradores de hierro un nuevo aumento en el precio.

Hasta ahora, casi todos los meses se aumentaba un poco el precio; pero la nueva subida es más importante. Véase la nueva tarifa.

Viguetas Yus, tres pesetas más en cien kilos; hierros comerciales, cuatro; chapas, cinco, y lingote, 250.

CONTESTACIÓN

Contra la elevación de una tarifa

El Alcalde dirigió anteayer un telegrama al ministro de Fomento y a los Diputados a Cortes por Almería don Luis Silvea, don Manuel Giménez Ramírez y don Miguel Salvador, pidiéndoles que realizaran gestiones para que la Compañía del Sur de España, no elevara la tarifa especial de transporte de los minerales de hierro, porque causaría perjuicios a las Compañías mineras y como estas paralizarían en parte los trabajos, muchos obreros quedarían también sin ocupación.

El Alcalde señor Pérez Cordero, recibió ayer el siguiente telefonema del Diputado a Cortes don Luis Silvea:

«ALCALDE DE ALMERÍA

«Convoco a la representación parlamentaria de Almería para protestar ante el ministro de Fomento del aumento de la tarifa y evitar se consuma el notorio perjuicio para esa región. Silvea.»

El Presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer este otro telegrama:

«MINISTRO FOMENTO.—MADRID. Compañía Sur España anuncia suspender vigencia tarifa especial C. transportes minerales desde primero de Junio con lo que se encarecería precio portes en un 150 por 100.

Tal medida irrogaría perjuicios gravísimos y rogamos V. E. interponga su valiosa influencia cerca referida Compañía aplaque toda resolución hasta que sean oídas entidades interesadas con tanto más motivo cuanto que la Compañía tiene en curso expediente aprobación nuevas tarifas transporte minerales.—Presidente Cámara Comercio, Francisco J. Cervantes.»

De todas partes

(De nuestro servicio especial).

Los soldados del pasado.—El sueño del león

En el sitio de Dantrig el 1813, los rusos se habían apoderado del reducido Fuerte. El capitán de Chambure y su compañía solicitan del general ser enviados para arrojar de allí al enemigo. En efecto van y desalojan a los rusos. Durante la noche siguiente cae una bomba dentro de la habitación del capitán y estalla junto a la cama. Lo deja inconsciente pero naturalmente, lo despierta. Se levanta, va al velador y escribe esta misiva al duque de Wurtemberg que manda el asedio: «Vuestras bombas han turbado mi sueño. He resuelto hacer una salida con mis valientes para taponar la boca a los morteros que las han disparado. Así aprenderéis, príncipe, que no se debe despertar al león que duerme. Dantrig un cuarto de hora antes de la salida del 16 noviembre de 1813. Augusto de Chambure». Y cumplió su palabra. Una vez llegado con los suyos a la trinchera de la que habían partido las bombas, puso en fuga a los rusos, obstruyó los morteros, no sin haber metido antes en uno de ellos su carta que al día siguiente fué hallada y llevada a su destino.

Napoleón no sabe llevar el paso Un suizo de Luis XVI fué un día a ver una gran parada, bajo el

consulado por contemplar a Bonaparte, cuya fama ya se extendía por el mundo. Pero el viejo soldado experimentó una gran desilusión y no supo ocultarla. Un general aquel—exclamó desdenosamente—si no sabe siquiera romper la marcha: ha hecho el primer error de pie derecho!

Federico el Grande y el pifano

Al fin de una sangrienta batalla Federico de Prusia preguntaba a sus oficiales, quien a su juicio se había mostrado más intrépido durante la jornada. Naturalmente, oficiales y soldados respondían a coro: «Sire, Vuestra Majestad».

Os engañáis respondió el rey—ha sido un pequeño pifano, junto al cual he pasado más de veinte veces durante el combate, y que desde la primer carga hasta la última, no ha cesado un momento de soplar en su flauta.

En expiación, sin vino.

Un veterano militar que a consecuencia de grave herida, se había visto obligado a ingresar en los invalidos, recordó que cuando era sargento, encontrándose una vez en cierto pueblo había enrolado por sorpresa a un muchacho hijo único de una viuda que tres meses más tarde fué muerto en una batalla. Al recordar la injusticia que había cometido, en castigo, tomó la resolución de no beber más vino: Cotidianamente vendían surtidión, y cada seis meses enviaba el dinero a la pobre viuda a quien había privado de su único hijo.

Una respuesta al Emperador.

La anécdota pasa por verdadera. Al inaugurar en Alsacia un castillo que le habían ofrecido, Guillermo II suplicó ser recibido por el Ayuntamiento de la localidad—Majestad—le dijeron—la cosa no es fácil, siendo muchos de sus miembros francófilos irreductibles, especialmente el señor X.

Tanto insistió el Kaiser, que en la fiesta inaugural, encontró reunido para recibirlo al Ayuntamiento en pleno. De pronto dirigióse a la persona que le habían designado por francófila principalmente y le preguntó:

«¿Es usted el famoso comedor de prusianos?»—Nada de eso, Majestad,—respondió el señor X, sin turbarse,—le aseguro que le han engañado.

—Vamos, amigo, confíeselo—No, Majestad, se lo aseguro.—«nos alimentamos mucho mejor».

Por qué no eran bastante altos.

Algunos años antes de estallar la guerra actual, la reina Guillermina de Holanda, que se encontraba en Berlín, fué invitada para asistir a una revista.

A la vista de la gentil soberana desfilaron primero algunas compañías de soldados cuya altura era un metro ochenta, con aquella rigida marcialidad propia de los guerreros alemanes.

El Kaiser miró a su real huésped, y preguntóle:

—Y bien, ¿qué le parece estos soldados a Vuestra Majestad?

—Que no son bastante altos—respondió sonriendo la reina, a aquella muda pregunta. Poco después pasó ante su presencia un regimiento entero de soldados, cuya talla era un metro noventa, por lo menos.

No son aun bastante altos—observó nuevamente la soberana holandesa, siempre sonriendo.

—Pero, ¿cómo?—exclamó el Kaiser—¿no son aun bastante altos? ¿Qué queréis decir?

—Quiero decir—explicó entonces Guillermina—que cuando «brimos nuestras esclusas, la profundidad de las aguas en las zonas inundadas pasa mucho de dos metros y medio.

Y quizá por el recuerdo de esta famosa respuesta—observa quien ha referido la anécdota—el Kaiser no ha mandado a sus ejércitos violas la neutralidad de Holanda

Esaminonda.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco Rueda y otro, sobre hurto.—Abogados, don Francisco Rovira y don Pascual Dominguez; procuradores, don Decio Navarro y don Eduardo Moreno.

Idem de Berja, contra José Rodríguez Manrubia, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Fernando Grisolia.

Juicio suspendido.

Ayer se celebró en la Sección primera, ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Juan Góngora y otros, acusados del delito de hurto.

El juicio quedó terminado para sentencia,

EN OHANES

Muerto en riña.

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital, de que en el pueblo de Ohanes, había sido muerto un hombre de manera violenta.

Según los antecedentes, dos individuos llamados Miguel Moreno, de 60 años de edad y Rafael Carretero Leseduarie, se hallaban en completo estado de embriaguez, sosteniendo ambos una riña.

De ésta, resultó que el Carretero haciendo uso de un arma blanca, infirió una herida en la espalda al Moreno, quien falleció en el acto.

El autor del hecho fué detenido por un guardia municipal y entregado al Juzgado.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 79; hembras, 69. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 685.

Hospita provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto. Practicante: don José García Aguilera.

Metén, de 3 a 5; practicante don Gabriel Benavides.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 64 hombres y 3 mujeres.

De arribada forzosa.

Ayer tarde fondó en este puerto, de arribada forzosa, el vapor americano «P. de Sotolongo», de la Matricula de Manila.

El «P. de Sotolongo», salió de Barcelona, después de desembarcar gran cantidad de tabaco, y otras mercancías de Filipinas, con rumbo a Bilbao, también con cargamento de tabaco, pero por efecto del fuerte temporal de Poniente, al llegar a los llanos de Roquetas, se vio precisado a tomar este puerto.

El buque pertenece a la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

A poco de fundear el «P. de Sotolongo», fué a bordo el agente consular de América en Almería, nuestro amigo don Manuel S. de Gómez, concluyendo el caso de la llegada del buque.

OTRA SESION

La Diputación provincial

Los padres provinciales volvieron a reunirse ayer en Asamblea para continuar las sesiones del presente periodo.

Presidió el señor Giménez Canga-Aguilera y asistieron los señores Llamas, Monterreal, Mena, Aparicio, Soler, Bueso, Toro, Muñoz Calderón, Ferrer, Baltrán, Flores y Lozano. Total 13.

Leída y aprobada el acta anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Aprobar la Memoria redactada por la Comisión provincial, durante el interregno que la Diputación provincial no se ha reunido.

Después fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial don Innocencio Llamas Diaz, por 12 votos y una papeleta en blanco. El señor Llamas dió las gracias por su elección, ofreciendo cumplir con su deber.

El Presidente le dió la enhorabuena y le recomendó que procurara recaudar pesetas que era lo principal.

Después el señor Presidente, solicitó que la Diputación provincial dirigiera telegramas al Gobierno, o sea al ministro de Fomento, protestando de que la Compañía del Sur de España se proponga alterar las tarifas del transporte de minerales, porque daría lugar a que las empresas mineras paralizaran sus trabajos.

(Se acordó por unanimidad). El señor Muñoz Calderón manifestó que tenía necesidad de ausentarse por encontrarse enfermo.

El Presidente concedió autorización para ausentarse al señor Muñoz, como así lo hizo.

Dióse cuenta de la suspensión de dos enfermeros y el nombramiento de otros en su lugar, por que los primeros no cumplían con su deber por hallarse constantemente embriagados.

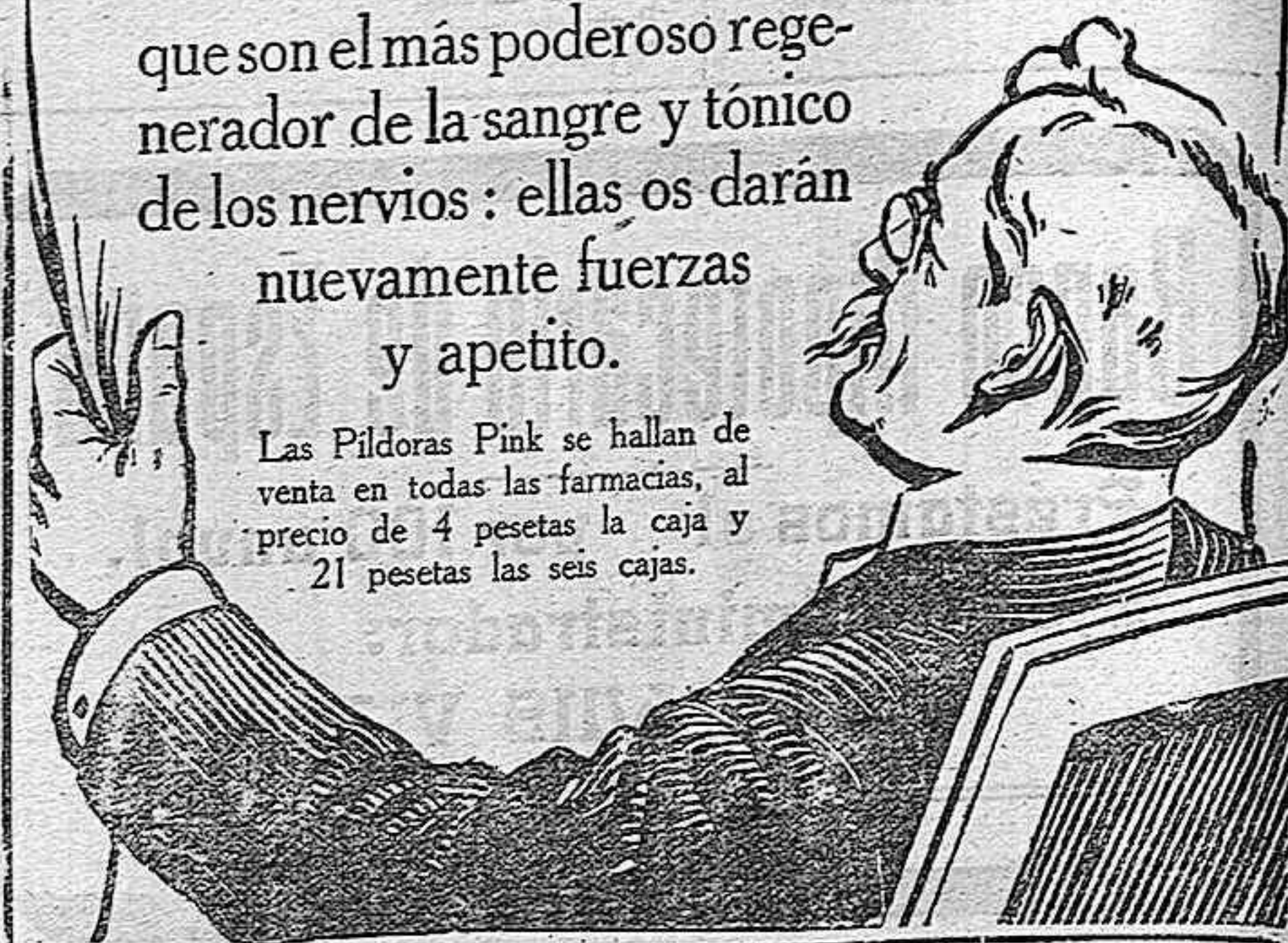
El señor Lozano ratificó que los empleados suspensos faltaron a su deber.

No esperéis a encontraros muy enfermo para comenzar a curaros; tan pronto como os sentís mal dispuesto, abatido ó sin ganas de comer, someteos al tratamiento de las

Pildoras Pink

que son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: ellas os darán nuevamente fuerzas y apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.



¿CUANDO VENDRÁ?

Bo de la guarnición

La prensa de Granada continúa ocupándose de la próxima llegada a aquella capital del regimiento de Córdoba, añadiendo que el tercer batallón será destinado a Almería, como antes de su marcha a Marruecos lo estuvo.

Respecto a la llegada fija nada se sabe oficialmente, pues aun no se han recibido órdenes para preparar el alojamiento ni los utensilios necesarios a los militares.

Espérase que hoy en el Gobierno militar, se reciban noticias oficiales.

El Alcalde recibió ayer el siguiente telefonema del Diputado a Cortes señor Silvea:

«FRANCISCO PEREZ CORDERO. «Antes de recibir su telefonema, el señor conde de Villamonte y yo, habíamos comenzado la gestión para destinar a Almería el tercer batallón del regimiento de Córdoba. Perduraremos el empeño hasta lograrlo.—Silvea»

La Cámara Oficial de Comercio dirigió también ayer el siguiente telegrama:

«MINISTRO GUERRA.—MADRID. Cámara Oficial Comercio Almería reitera V. E. ruego destine esta capital un Batallón del Regimiento Infantería Córdoba para servicio guarnición.

Al repatriarse fuerzas de Africa es llegada ocasión cumplir promesa contenida Real orden 12 Febrero último resolviendo Instancia Circulo Mercantil.

La ofrece el testimonio de su consideración respetuosa.—Presidente, Francisco J. Cervantes.»

En el mismo sentido se ha dirigido a los representantes en Cortes, el Comisario Regio de Fomento señor Moreno Gallego.

Juzgado municipal

DIA 25.

Nacimientos.

Teresa Garzón Barrilado, Gonzalo Mendez Belmonte, Francisca Serrano Gallardo y Maria López Segura.

Defunciones.

Francisco Rivas Zamora, Indalecio Criado González y Refaela Molina Ramirez.

Casamientos

Carmelo Sánchez Delgado, con Luisa Palenzuela Carmona.

GACETILLAS

Ratero detenido

Ayer mañana fué detenido en el Paseo del Príncipe, Antonio Fernández Herrero, de 62 años de edad.

Este individuo aprovechó la ocasión de que se encontraba sentado en un poyo del Paseo, Pedro Jodar Escamez, natural de Mojacar, y le sacó de los bolsillos un reloj y otras prendas.

Fué visto por el conocido vendedor de periódicos Antonio Segura y otros individuos, y denunciaron al Fernández Herrero ante la guardia municipal.

Coñac Domecq.

De una, dos y tres cepas y Fundador muy barato. Café Suizo.

Seguros ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 7

LA ARGENTINA

Tiendas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vuelos en liso, dibujos y bordados, etamin, gasas, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzo de algodón e hilo, crepes de mantelería, retortas y lienzo de hilo.

EN ARTICULOS DE CABALLEROS

existe infinidad de pañería, como estambres, vicuñas, tricort, y armures, en colores, azules y negros, frescos para trajes; driles de hilo, alpaca, camisetas sedalina, hilo y algodón, pañuelos de hilo y calcetines

ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crepón como seda, nansu y nipi, sayas de seda y satén, lo más cómodo en corsés, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, comulión y desposada, ligas, stores y velillos, delantales, colchas de seda y piqué, mantones de Manila bordados y negros lisos, medias transparentes, géneros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos.—Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra.

Antes de hacer compras, visitad LA ARGENTINA.—frente a la tienda de los cuadros.

Subasta.

Se ha anunciado la subasta para la construcción de un bote con destino al servicio de Carabineros de esta Comandancia.

El presupuesto es de 1.065 pesetas 50 céntimos.

Muerta casi repentina.

Hallándose ayer mañana en su domicilio, calle de Reinaldo, Indalecio Criado González, sufrió un vómito de sangre. Conducido a la casa de socorro, para prestarle su auxilio, falleció en aquella a poco de llegar.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al Juez de Instrucción.

Por una víctima

Lo recaudado por la Comisión de Socorros en Buenos Aires, para las víctimas del «Príncipe de Asturias», ascendía últimamente a 40.595 pesos. La referida Comisión ha recibido también del señor don Francisco Campos, de Iteguay, 200.000 reis brasileños.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción a esta capital, a disposición del Presidente de la Audiencia, del preso en la cárcel de Málaga, Andrés Gabbarrón Sánchez, que procede de Melilla.

Puede recogerlas

A quien se le hayan extraviado varias llaves, puede recogerlas en la droguería de don Federico Larros, Paseo del Príncipe.

A presentarse

En el Gobierno militar debe presentarse, el soldado artillero Juan Avalo Cortés, para recoger un documento que le interesa.

El Clarot, Royal Clarot

y Diamante de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Defención

La Guardia civil ha detenido en Able, al vecino de aquella villa, Antonio Ocaña Martínez, reclamado por el alcalde del pueblo de Abrucena, a causa de haber promovido un escándalo y desacatar a un concejal.

Rhodine.

Corresponde al producto designado por los alemanes con el nombre de «Aspirina». Sus efectos son idénticos y su coste bastante más económico. Precio: pesetas 1'25 tubo de 20 pastillas, en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.



EL MEJOR REMEDIO para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. Felipe Neri, conf. y fund.; Zacarías, cb. mr., y Sta. Flina vg. y mr.

La misa y el oficio divino son de San Felipe de Neri, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

PARA MAÑANA.—Stos. Juan papa y mr.; María Magdalena de Pezzis, vg. y el Bto. Pedro Sarz y comps. mrs. O. P.

La misa y el oficio divino son del Venerable Beda, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

MAÑANA.	
Termómetro seco	23.5
Idem húmedo	20.2
Barómetro	762.4
Termómetro	24.5
Máxima a la sombra	26.5
Mínima	18.5
Al sol	44
Viento	S. O. 1
Mar	Llana
Cielo	Despejado
TARDE.	
Termómetro seco	24.5
Idem húmedo	21.8
Barómetro	761.3
Termómetro	25.5
Viento	S. O. 2
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIOS ROPERO
fábrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 82

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 25 DE MAYO 1916.

Cheque a París	84.75
» » Londres nominales	23.87
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	87
5 por 100 Amortizable	96.75
4 por 100	74.25
Banco España	471
Tabacalera	298.75

A. Ramirez Sánchez.
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.
OBISPO ORBERA N.º 24.

José Godoy Ramirez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6.

Academia de Dibujo
Clase especial de dibujo para su ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar.
Calle del Emir 1 (arco de la ca. le Real.)

Las Sulfatadoras Vermorel
son las mejores que se conocen
Y LAS VENDE
Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5

CALAMINAS
COMPRAN
Romero Hermanos.
Boulevard 48.
Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 25.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente:

En la izquierda de Mosaduelo la artillería ha luchado con intensidad.

En la loma 304 nuestras tropas progresaron.

En Cumiers, en la orilla derecha se han dado fuertísimos ataques. Los alemanes pusieron el pie en la cantera de Haudmont.

En la región de Donaumont también ha sostenido la artillería terribles duelos.

De Inglaterra

También dicen oficialmente de Londres, que la situación no ha cambiado desde ayer.

Añaden que pequeños destacamentos ingleses avanzaron hacia las colinas de Vimy, luchando cuerpo a cuerpo con el enemigo.

De origen ruso

De Péirogrado dicen oficialmente lo que sigue:

En el noroeste de la isla Daren mos un ataque, resultando con muchas pérdidas al enemigo.

En el norte de Lika dimos varios contraataques, obligando a huir al enemigo.

En el resto no ha habido variación.

En el Cáucaso no ocurre nada importante.

La guerra en el mar

Se ha recibido un nuevo telegrama de París, dando cuenta de que un cañonero italiano ha hundido en el Adriático a otro austriaco, quedando además aprisionada la tripulación de éste último.

Añaden que el submarino alemán 22, chocó anteayer en una mina. Resultó con importantes averías, teniendo que ser remolcado a Ostende.

Por último dicen que en las costas de Yutlandia han sido recogidos varios cadáveres de alemanes, entre ellos el del capitán de un contratorpedero.

Las Cortes.

Madrid 25.

En el Senado

A las 5 y 10 abrió esta tarde la sesión del Senado, el señor García Prieto.

Hicieronse varios ruegos de escaso interés y se entró en el orden del día.

Seguidamente se puso a discusión el Mensaje de la Corona.

El señor Cavestany presentó una enmienda que fué apoyada por él mismo. Abogó por la expansión de nuestro comercio con América, pidiendo medidas protectoras para la exportación. Ofició el señor Cavestany colaborar con el Gobierno para realizar dicha obra.

El señor Altamira le contestó en nombre de la Comisión. Dijo que la reconquista espiritual en América no debe ser fruto del Gobierno sin resutado ni en actividad social. Añadió que los conservadores y liberales se hallan de perfecto acuerdo en lo que respecta a la política americana.

Rectificaron ambos señores y se levantó la sesión.

En el Congreso

Comenzó hoy la sesión a las tres de la tarde, presidida por el señor Villanueva.

Entróse enseguida en el orden del día.

El señor Lorente combatió la compatibilidad para Diputado del señor conde de Santa Encarnación. Este contestó diciendo que atribuía las palabras del señor Lorente a despecto.

Discutióse después el acta de Gerona.

El señor Lerroux consideró una anómala la nulidad de dicha acta, pues se trata de una lucha entre la Liga y todos los partidos. Atacó duramente al Tribunal Supremo, porque favoreció a la derecha, evidenciando su ineptitud o parcialidad. Anuló la elección, atacando a la Liga porque carece de ideas y va en busca de lucro. Aludió a los discursos separatistas que se pronunciaron el domingo en Barcelona afirmando que rebajan a integridad nacional y que gestionaron en el Congreso de la paz para que se le concediera representación al estado catalán (Gran impresión). Pidió por último, el señor Lerroux, que se dejara en libertad a la mayoría para votar.

El señor Fernández Pozo defendió la validez de la elección.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, defendió a Tribunal Supremo.

El señor Jausana afirmó que el triunfo lo obtuvieron los regionalistas.

El señor Lerroux requirió la opinión del conde de Romanones.

Este aconsejó a la mayoría que votara el informe de nulidad.

El señor Lerroux dijo entonces que ayer e había ofrecido el conde que dejaba en libertad para votar a la mayoría.

Fué aprobado el dictamen de nulidad por 95 votos contra 19, levantándose la sesión seguidamente.

Otras noticias.

Madrid 25.

Comentarios.—Conferencia.

Cuando terminó la sesión del Congreso se hicieron muchos comentarios respecto a la violación del dictamen de nulidad de acta de Gerona.

Aunque el señor conde de Romanones pensaba admitir la excepción en dicha acta, desistió de ello después de conferenciar con los señores Maura y Dato.

Este declaraba que aunque estimara injusto el dictamen de acta de Rivadavia, apesar de ello lo vota.

En Córdoba.

Dicen de Córdoba que la feria de Nuestra Señora de la Salud se ha la animadísima, llegando los trenes atestados de gente.

Se ha celebrado esta tarde en aquí la plaza la primera corrida de toros. El ganado de Sallido resultó desigual. Jose Ito superlativo toreando y regu ar con el estoque. Be monte superior con el capote y colosal matando.

De Marruecos.

Mañana el señor Maestre hará una pregunta en el Senado sobre la cuestión de Marruecos.

BOLSA.

4 por 100 interior 74.25
5 por 100 amortizable 74.30
Londres a la vista 25.83
París a la vista 84.75

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El señor conde de Romanones hizo resaltar la importancia de las consecuencias de la toma de Fondack. Dijo que el general Gomez Jordana afirma que en dicha ocupación no hubo un herido y que

se encontraron numerosos moros armados, los cuales miraron a nuestrás tropas con indiferencia.

Además el señor conde de Romanones suscribió el discurso que ayer pronunció el señor Alba, tratando de los catalanes, pues conviene rehuir las suspicacias.

Quedo ultimada la reforma del sistema de las acias, que será eldo enseguida en las Cámaras.

Trataron los ministros de las peticiones de los zaragozanos, nombrándose una ponencia compuesta de los señores Alba y Gasset para que proponga soluciones.

Acordose denegar la ampliación de plazas en la adjudicación y policía y que en lo sucesivo se recomiende a los Tribunales que aprueben tantos opositores como plazas haya vacantes.

Repatriación

Dicen de Málaga que ha llegado a aquella capital el resto del regimiento de Borbon, haciéndose un entusiasta recibimiento.

Añaden que en las calles principales reina gran animación y entusiasmo con motivo de la llegada de las tropas.

Constitución

Ya está acordado en definitiva que el lunes quede constituido el Congreso.

El señor Ruiz Gimenez dará lectura a proyecto de reforma de la Ley de administración.

Abstención

La Junta Municipal de Barcelona, por 17 votos contra tres, se ha obtenido de autorizar al señor Giner de los Rios para que opte por el cargo de Diputado o el de concejal.

Un banquete

El ministro de la Argentina señor Avelaneda, ha obsequiado hoy con un banquete a los señores conde de Romanones, Gimeno y otras personalidades.

Una petición

Varios fabricantes de Barcelona han pedido al Gobierno que anticipe el horario igual que se ha hecho en Inglaterra.

PERPEN.

Libras esterlinas oro
El 23 de Mayo de 1916
PAGARON A PESETAS 25 10
Sociedad Anónima Romero.
Paseo del Príncipe 10 Almería.

Doctor Eduardo Pérez Calvo

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIKRABICO COMPLETO.
De 2 a 4 calle del Cid, número 7

ALMERIA

La Serrinora Catalana

Fábrica de serrin la Bolita (Arenys de Mar).
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.
Aguilar Martell y Martinez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermandades, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Angelos Escobar. CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 4 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Biletes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Próbad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente que cierra la caja la firma se RROYE.

Sarna

Sin baño curación rápida. Antisarnico Marti. El más seguro e inofensivo. 250 frasco. Depósito José Romero, Paseo del Príncipe 37, Almería.

Indispensable para el Abogado

Y UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadío 14, bajos —Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.